

INFORME DE DESCARGO

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS, SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS FONDOS DE PETROCARIBE PARA LA COMPENSACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS COMBUSTIBLES. EXPEDIENTE No.04169-2007-SLO-SE.

La Comisión, al momento de abocarse al estudio del proyecto de Ley citado de la autoría de los senadores: **Félix María Vásquez Espinal, Noé Sterling Vásquez, Germán Castro García y Adriano de Jesús Sánchez Roa**, determinó que el objetivo nodal de la iniciativa legislativa, se contempla dentro del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del presente año.

En tal sentido, la Comisión **HA RESUELTO solicitar el descargo y archivo definitivo** del expediente marcado con el No. 04169-2007-SLO-SE de la carpeta de asuntos pendientes de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas.

En ese mismo orden, la Comisión sugiere al Pleno Senatorial acoger esta solicitud e impartir las instrucciones a la Secretaría General Legislativa para dar el tratamiento requerido a la misma, a la vez que se permite solicitar su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de conocimiento y posterior descargo.

Por la Comisión:

HEINZ VIELUF CABRERA
Presidente

AMÍLCAR ROMERO
Vicepresidente

GERMÁN CASTRO GARCÍA
Secretario

LUÍS RENÉ CANÁAN ROJAS
Miembro

ANDRÉS BAUTISTA GARCÍA
Miembro

Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas

WILTON B. GUERRERO DUMÉ
Miembro

DIEGO A. ACOSTA ROJAS
Miembro

25 de marzo del 2008.
/kf.